

NORMATIVA ENVÍO COMUNICACIONES CONGRESO SENR 2023

Fechas importantes

Fecha límite de envío de comunicaciones:	30 de junio de 2023
Fecha de aceptación de trabajos:	11 de septiembre de 2023
Fecha límite inscripción presentadores:	30 de septiembre de 2023

Envío de trabajos:

1. Los resúmenes de los trabajos, para la **51ª reunión anual SENR**, podrán ser enviados hasta el **30 de junio de 2023** únicamente mediante formulario online a través de la web de la Sociedad Española de Neurorradiología www.senr.org, los trabajos enviados fuera de plazo no serán aceptados.
2. Todos los resúmenes serán evaluados por los miembros del Comité Científico, sin identificar los autores ni el centro de procedencia.
3. Los resúmenes aceptados para ser presentados en el congreso serán publicados en el programa de la reunión y en la web de la SENR, el envío del trabajo implica la aceptación de esta publicación.
4. Los trabajos deberán ser originales, no se admitirán trabajos publicados en revistas, ni presentado en congresos o reuniones anteriores.
5. No se admitirán resultados de un mismo estudio en varias comunicaciones y los resultados tienen que estar basados en estudios finalizados
6. La extensión máxima del resumen será de 300 palabras, sin contar el título del trabajo.
7. La estructura de los resúmenes debe ser la siguiente:

Título, objetivos, Método, Resultados y Conclusiones.
No es posible incluir tablas, figuras, imágenes, abreviaturas ni referencias bibliográficas.
8. La evaluación de los trabajos será anónima, si éste incluye en su título o texto el centro de trabajo, nombre de los autores o información que pueda revelar su procedencia el trabajo será rechazado y excluido del proceso de evaluación.

9. Los Resúmenes pueden ser remitidos en español o inglés.

10. Se debe especificar el modo de presentación preferido (Oral o póster) y el área de trabajo: (intervencionismo o diagnóstico). El comité científico podrá modificar la forma de presentación del trabajo de la manera que estime oportuno o no ser seleccionado, en función de la calidad científica del mismo.

11. Las comunicaciones orales serán presentados en la sala principal, en el momento de la confirmación se les informará del día y hora de su presentación, dispondrán de 8 minutos para la presentación y 2 minutos para discusión.

12. Las comunicaciones posters estarán disponibles para su visualización en pantallas durante la reunión, no es necesaria la impresión ni la presentación del trabajo.

13. El presentador de un trabajo aceptado ha de estar inscrito al congreso y realizar su inscripción antes del 30 de septiembre, la no inscripción del autor será motivo de rechazo y el no podrá ser presentado en la reunión.

14. El presentador se compromete a cumplir y aceptar la normativa del envío y publicación de trabajos e informar al resto de autores del mismo.

15. La resolución del comité científico será remitida al presentador por correo electrónico a la dirección facilitada en el momento del envío.

16. El Comité Científico otorgará 4 premios a las mejores comunicaciones.

- premio a la mejor comunicación oral en Neurroradiología Intervencionista
- premio a la mejor comunicación oral en Neurroradiología diagnóstica
- premio al mejor póster en Neurroradiología intervencionista
- premio al mejor póster en Neurroradiología diagnóstica.

17. Tras el envío del resumen recibirá una confirmación de la recepción del mismo por e-mail desde la secretaría técnica. Rogamos revise en su área personal que todos los detalles del trabajo son correctos ya que son los que se usarán para la elaboración del programa, los certificados y las publicaciones. Podrá modificar su trabajo hasta la fecha límite de envío de resúmenes, una vez finalizado no se aceptarán modificaciones y comenzará el proceso de valoración por parte del comité científico.

Tras la evaluación por parte del comité científico, se publicarán las normas de envío del trabajo completo tanto orales como posters.